



Municipalidad de La Plata

Período 2016  
Registro de Decretos  
Folio N° 01781

LA PLATA, 28 SET. 2016

**Visto** el decreto nro. 1046/16, por la que se solicitó la licencia sin goce de haberes de su titular, en el Jardín de Infantes N° 6 "Hugo Stunz", a la docente María Marta DRAGO; y

**CONSIDERANDO:**

Que a efectos de no verse alterado el normal desenvolvimiento de dicho establecimiento educativo, corresponde asignar funciones interinas en dicho cargo a la agente Verónica Fernanda ORONA;

Que asimismo, resulta necesario designar al docente que cubrirá las tareas al frente de alumnos, mientras dure la asignación de funciones de la docente ORONA;

Que las tareas indicadas corresponden al turno Tarde;

Que ha sido propuesta para ejercer la suplencia correspondiente a la señora María Micaela PALLINI MENGONI;

Que la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea;

Que atento a lo expuesto, se procede a dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**  
**D E C R E T A**

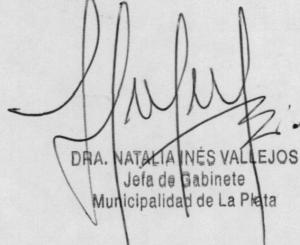
**ARTICULO 1º:** Asignar a partir del 28 de septiembre de 2016 al 28 de octubre del mismo año inclusive, funciones interinas de DIRECTORA DE 3ra. \_Agrupamiento Docente Código 6-07-VII\_ en la Subsecretaría de Educación \_Jardín Infantes N° 6 "Hugo Stunz"\_, a la docente Verónica Fernanda ORONA, DNI. 26.255.283, Legajo nº 15.507, en reemplazo de la titular del cargo por encontrarse con licencia sin goce de haberes, señora María Marta DRAGO, DNI.14.464.723, Legajo N° 12.340 (Agrupamiento docente, código 6-07-VII - Director de 3ra).-

**ARTICULO 2º:** Designar el cumplimiento de las tareas correspondientes al turno tarde, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112 de la Ley 14.656, en la Subsecretaría de Educación \_ Jardín Infantes N° 6 "Hugo Stunz"\_, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII \_MAESTRO DE SECCION\_, entre el 28 de septiembre y hasta el 28 de octubre de

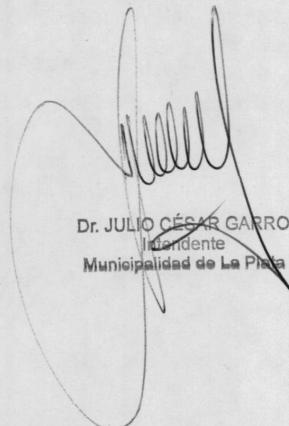
2016 inclusive, a la señora María Micaela PALLINI MENGONI, DNI. 35.621.482; en reemplazo de la titular del cargo, señora Verónica Fernanda ORONA, DNI. 26.255.283, Legajo N° 15.507, (Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCION-), por la asignación de funciones interinas dispuestas en el artículo 1º del presente decreto.-

**ARTICULO 3º:** El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

**ARTICULO 4º:** Regístrese; comuníquese; publíquese; archívese.-



DRA. NATALIA NÉZ VALLEJOS  
Jefa de Gabinete  
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata